

## DESAFÍOS ACTUALES: LA FEMINIZACIÓN DEL CUIDADO DE LOS VÍNCULOS INTERGENERACIONALES

### *CURRENT CHALLENGES: FEMINIZATION OF CARE AND INTERGENERATIONAL TIES*

**María Dolores Dimier de Vicente<sup>1</sup>**

Instituto de Ciencias para la Familia. Universidad Austral  
Pilar, Argentina

<https://orcid.org/0000-0003-2859-5926>  
dvicente@austral.edu.ar

---

Fecha de recepción: 27 de mayo de 2022

Fecha de aceptación: 27 de junio de 2022

#### **Resumen:**

A partir del siglo pasado, ha comenzado a evidenciarse una serie de cambios demográficos sin precedentes en la historia de la humanidad. Asimismo, el aumento de la esperanza de vida desde el nacimiento unido a la prolongación de la etapa vital de los mayores, una mayor feminización de este grupo etario, y el descenso de número de hijos manifiesto en la baja del índice sintético de fecundidad, se expresan en cambios que implicarán consecuencias inevitables en aspectos humanos y sociales.

A partir de un amplio análisis científico, podría asegurarse que la familia extensa y multi-generacional continúa constituyéndose como una fuente de solidaridad, en la que la presencia de los abuelos proporciona una cierta estabilidad, por su contribución a la cohesión familiar que abarca diferentes y relevantes aportes, apoyos y cuidados. Asimismo, debido a las diferencias de longevidad, en relación con el género, serán espacios que interpelan más aún a las mujeres.

**Palabras Claves:** Cambios demográficos, intergeneracionalidad – familia – abuelos - nietos.

---

1 Doctora en Filosofía. Estudios Humanísticos Contemporáneos. Universidad de Navarra. España. Consejo de Dirección. Instituto de Ciencias para la Familia. Universidad Austral. Pilar. Argentina. Cualquier mensaje con respecto a este artículo debes ser enviado al E-mail: [dvicente@austral.edu.ar](mailto:dvicente@austral.edu.ar)

## Abstract

*Since the last century, a number of unprecedented demographic changes in human history have become evident. Likewise, the increase in life expectancy at birth along with extended active working life, a higher proportion of women in this age group, and a decrease in the number of children as evidenced in the low total fertility rate translate into changes that will inevitably bring about consequences to both humans and social structures.*

*On the basis of a broad scientific analysis, it could be said that extended, multi-generational families are still a source of solidarity. Indeed, the presence of grandparents provides certain stability as they contribute to family cohesion through their different and relevant contributions, support and care. Also, due to the gender gap in life expectancy, they will be even more challenging spaces for women.*

**keywords:** Demographic changes - intergenerationality - family - grandparents - grandchildren.

## INTRODUCCIÓN

A partir del siglo pasado, ha comenzado a evidenciarse una serie de cambios demográficos sin precedentes en la historia de la humanidad, reflejados en nuevos patrones de fecundidad, mortalidad, migración, urbanización y envejecimiento. Si bien esta transición se inició en Europa y se extendió rápidamente a los países más desarrollados, alcanza hoy, tanto a las poblaciones asiáticas o africanas septentrionales, como muy especialmente a las latinoamericanas. Las tendencias proyectivas de los informes internacionales coinciden en señalar algunos aspectos de este proceso que se dan de manera simultánea: el aumento de la esperanza de vida desde el nacimiento unido a la prolongación de la etapa vital de los más mayores (también mencionado como envejecimiento del envejecimiento o viejos-viejos); una mayor feminización de este grupo etario; y, el descenso de número de hijos manifiesto en la baja del índice sintético de fecundidad (ONU, 2015, 2007, 2014; CEPAL, 2005, 2009).<sup>2</sup>

Asimismo, las proyecciones de las Naciones Unidas aseguran que si bien la población del mundo seguirá creciendo, la tasa de aumento se está

---

2 Durante la segunda mitad del siglo pasado particularmente, los índices de natalidad y mortalidad de la población mundial han tenido un considerable descenso. En esas últimas cinco décadas, si bien la natalidad sufrió una disminución de 37,6‰ a 21,7‰ nacimientos, y se espera que en el 2050 disminuya a 14,2‰ nacimientos (por cada mil habitantes); en el mismo período, la mortalidad descendió de 19,6‰ a 9,2‰ defunciones (por cada mil habitantes). Dichos datos permiten constatar y prever el aumento de la población de edad más avanzada.

desacelerando, y la población podría dejar de crecer a finales del presente siglo (ONU, 2019) .

En la década actual, el promedio de la esperanza de vida al nacer, según la Base de Datos del Banco Mundial (2018), es de 74 años en las mujeres, superior a la que registran los varones, 70 años, a nivel internacional. Cifra que, en los países más desarrollados, asciende por sobre los 76 años; edad que podría extenderse a 81 años, a mediados de este siglo.

Resulta importante advertir que continúan manteniéndose las diferencias de longevidad en relación con el género (4,5 años por sobre los hombres), y una proyección al 2050 aduce que las mujeres constituirán el 54% de la población mundial de 65 años o más (Naciones Unidas, 2019. p.9). Cambio demográfico que acarreará consecuencias inevitables, en aspectos humanos y sociales tanto en la estructura familiar y los lazos intergeneracionales, como en el ámbito laboral, el económico y el financiero, lo cual exigirá dar respuesta a las nuevas demandas de apoyos y cuidados (Naciones Unidas, 2015).

Para pensar en respuestas adecuadas, la integración social es un requisito indispensable para alcanzar “*sociedades armoniosas, pacíficas y no excluyentes*”, velando por la promoción y protección de todos los derechos humanos y las libertades fundamentales, a fin de promover una cultura de la paz. Tal como se señaló en la Cumbre Mundial de Desarrollo Social (Copenhague, 1995), para lograr construir “*una sociedad para todos*” es necesario promover el desarrollo y la integración de los grupos sociales sin distinción alguna y, muy especialmente, de aquellos más vulnerables en todas las estructuras de la sociedad.

## **APORTES Y CUIDADOS DE LOS FLUJOS INTERGENERACIONALES FAMILIARES EN UNA “SOCIEDAD PARA TODOS”**

A medida que aumenta la esperanza de vida, la permanencia de las relaciones intergeneracionales, podría extenderse incluso hasta seis décadas en la misma familia (Hagestad, 2006; Taylor, Robila & Lee 2005). Nuevas conformaciones en las estructuras familiares, cada vez más verticalizadas y en la que mayor número de generaciones convivirán juntas (Pérez *et al.*, 2014), ofrecen la oportunidad para resignificar los modos de coexistencia (Sánchez, 2018, p.51). Asimismo, permite observar “cómo tres generaciones se nutren unas a otras constituyendo un vínculo familiar que lleva consigo historias, aprendizajes, encuentros y desencuentros que ratifican la importancia del

abuelo en la familia" (Block, 2000, p.136). Su presencia contribuye, a su vez, al bienestar de los hijos y nietos y, por lo tanto, se ubican en un espacio importante de la vida familiar (Posada, Rodelo & Bedoya, 2016, p.138 citado en Dimier de Vicente, 2021).

Ante manifestaciones concluyentes que aseguran la inminente desaparición de la familia en las sociedades contemporáneas, debido a los crecientes casos de separación y divorcio y los supuestos nuevos modelos de convivencia, se puede advertir que se asiste a un nuevo fenómeno de promoción de los valores familiares, una resignificación de la familia en la que podría arribarse a "nuevos procesos que revitalicen su sentido y sus funciones" (Perea, 2006; González & Muñoz, 2006 citado en: Bernal & de la Fuente Anuncibay, 2008, p.106). Como soporte socio-afectivo entre los miembros que configuran la unidad familiar (Gomila, 2005), continúa perdurando su prevalencia como una institución dinámica con modelos de hogares diferentes (Delgado & Calero, 2017, p.26). Así, la familia abierta a la supervivencia de un nosotros (Sáez Carreras, 2009, p.110), como elemento clave para el desarrollo comunitario por medio de la cohesión y la sostenibilidad de las comunidades intergeneracionales (Sánchez, 2009), prolonga su presencia, conteniendo el cruce de tres tiempos: presente, pasado y futuro. Esta línea temporal realza la connotación histórica y la conexión con los contextos social, político, económico y cultural articulados por las relaciones intergeneracionales (Ojeda Rosero & López Vázquez, 2017, p.111) (Cfr. Dimier de Vicente, 2018).

Es así como el aumento de esperanza de vida y la disminución de las tasas de natalidad despliegan una renovada perspectiva multidimensional, en la que abuelos y nietos pueden llegar a convivir durante varias décadas, lo que facilita que estas relaciones sean más duraderas, exclusivas y simétricas que en décadas anteriores a la actual (Rico *et al.*, 2000); y permite así, que las personas mayores participen más activamente y de un nuevo modo (distinto del vivenciado con sus propios hijos), debido a las múltiples obligaciones que exige la paternidad (Albrecht, 1954; García & Vega, 2013, p.476-477), e incluso, en los espacios en los que participan los propios mayores.

Por lo tanto, en el siglo actual, no resultan concluyentes las definiciones del rol, así como de las funciones que pueden desempeñar los abuelos como aliados de las generaciones más jóvenes: "... provisor de ayuda económica, vínculo con el pasado y con la vejez, consejero y modelo de conducta, guardián de la familia, mediador de los conflictos entre padres e hijos, cuidador sustituto y figura distante" (De La Fuente & González, 2012 citado en Triadó, Martínez & Villar, 2000, p.162).

Otras, de fuerte impronta social, como *canguro provisional* (Smith, 1991 citado en Villa, 2001) pues dan asistencia, apoyo y cuidado a los niños en los hogares de los hijos, debido a las ausencias prolongadas de sus progenitores.

Situaciones, todas ellas, que se agudizan en el caso de familias monoparentales, de madres adolescentes (situación en las que se complejiza también la simbolización del abuelazgo), madres incapaces o judicializadas por problemas de drogadicción, abuso, violencia o en situación carcelaria. Escenarios que generan exigencias extraordinarias de apoyo y cuidado, particularmente, ante la situación de madres solas (sin padre en el hogar), que no cuentan con un soporte económico, surgiendo la necesidad imperiosa de contar con un apoyo que podrían implicar mudanzas o traslados domiciliarios. Contextos todos, que se agravan más aún, ante situaciones de salud e incluso de muerte (Bengtson, 2001).

Asimismo, algunos estudios (Walther *et al.*, 2009; Kröger, 2004) advierten que son los abuelos un recurso primordial para las familias de sus hijos que atraviesan estas situaciones, se visualiza mejor cuando las necesidades aumentan (López *et al.*, 2015, p.44), y evidencian que el apoyo brindado constituye un importante recurso aun en etapas de transición, organizándose como una “*red familiar latente*” (Riley *et al.*, 1993), que se activaría especialmente en tiempos de crisis o situaciones excepcionales.

Por tanto, según han ido pasando los años, los cambios que se vienen sucediendo también a nivel familiar, resaltan de manera enfática las contribuciones del abuelo al cuidado en el sistema familiar (Tobío & Fernández-Cordón, 1999), lo ubicándolo como figura clave de sostén emocional y económico para las familias actuales (Megías & Ballesteros, 2011 citado en García & Vega, 2013, p.467), así como también, en la conciliación de las responsabilidades parentales.

Teniendo en claro que implica un proceso interrelacional que entrelaza tres generaciones temporalmente diferentes, unidas por vínculos de filiación (el abuelo/abuela-del hijo/hija-del nieto/nieta), estos enlaces intergeneracionales se re-entraman sobre la solidaridad familiar, en términos de reciprocidad y responsabilidad a favor del cuidado y la prolongación familiar (Marín Rengifo & Palacio Valencia, 2016, pp.170-175), habilitando una serie de intercambios generacionales que oscilan entre el amor y el afecto, la cooperación y la solidaridad inter-generacional, las obligaciones y las responsabilidades mediadas por la negociación y el conflicto enhebrados en el sentido y significado de la familia (Findling & Lopez, 2015 citado en: Marín Rengifo & Palacio Valencia, 2016, p.167-170). Y, “para que existan

relaciones interge-neracionales no basta con que las personas tengan diferentes edades y compartan un mismo lugar o espacio habitacional; se hace necesario que estas interactúen, se crucen entre sí y se dé, entre ellas, una solidaridad intergeneracional” (Muñoz Gómez, 2016, p.154).

Si bien se podrían enunciar numerosos estudios científicos sobre el tema, “no se puede ignorar que, actualmente, los abuelos prestan una serie de servicios muy variados a las familias, tanto a sus hijos como a sus nietos, “con un valor específico y difícilmente sustituible ... ya que no son parientes ajenos al devenir cotidiano de sus nietos, sino que toman muchas veces un papel activo en la provisión de cariño y apoyo e incluso de cuidado directo” (Bazo, 1996, p.120, citado en: Dimier de Vicente, 2021).

De esta manera, el ejercicio del abuelazgo (negociado o impuesto) podría despertar tensiones y conflictos con dilemas afectivos intergeneracionales:

Paradojas que marcan desplazamientos parentales (Sánchez, López & Palacio, 2013) a través de cuatro connotaciones: la primera, por la delegación total o parcial del cuidado y la crianza en los abuelos y las abuelas. La segunda, en el reclamo de la solidaridad entre generaciones. La tercera, en el despliegue del *maternar o paternar* de los abuelos y las abuelas que no tienen la presión de la crianza. Y la cuarta, en la sustitución de las figuras del padre y/o madre por ausencia física o emocional e incapacidad o negligencia en los abuelos y las abuelas (Marín-Rengifo & Palacio-Valencia, 2015, pp.14-15, citados en Dimier de Vicente, 2021, p.211).

Asimismo, los aportes de estos, en los procesos apoyo y cuidado, evidencian una asociación simbólica con una fuerte carga emocional, y la obligación impuesta del ejercicio de una maternidad o la paternidad subrogada de sus nietos. Dicha concepción de *cuidado*, si bien se halla enmarcada por aquellas tareas circunstanciales u ocasionales que requieren una especial atención, está relacionada estrechamente con tiempos generalmente asociados a la ausencia parcial o tangencial del padre o de la madre que se enmarcan un contexto específico. “En este proceso, la carga de la obligación es más fuerte por estar precedida de un desplazamiento, delegación y sustitución del lugar de la madre o el padre” (Marín-Rengifo & Palacio-Valencia, 2015, p.22). Es así como emergen nuevas formas de organización familiar denominadas multi-generacionales, en las que media la participación central o periférica, y de manera focal, poniendo la mirada sobre los enlaces intergeneracionales (Rengifo & Valencia, 2015, p.282) (Cfr. Dimier de Vicente, 2017).

De esta manera, se origina una reconfiguración de los vínculos intergeneracionales, confrontando el imaginario social, equivalente al abuelazgo y la jubilación, en la expectativa de una mayor disponibilidad de tiempo para la crianza y el cuidado de los nietos y las nietas, naturalizando así las generaciones más jóvenes, la carga y la obligación de este compromiso participativo de las personas mayores; exigiendo, a su vez, conciliar algunas situaciones de renuncia, sacrificio y resignación de los tiempos gratificantes, y los sentimientos ambivalentes, entre la culpabilidad y lo debido (Marín Rengifo & Palacio Valencia, 2016, p.165-166).

Por lo tanto, entre los grandes desafíos que se plantean a los roles y las funciones de los abuelos, en este nuevo siglo, desde el enfoque de la *Teoría del Desarrollo Psicosocial* (Erikson, 1980), no sólo implicaría la superación de una serie de fases evolutivas caracterizadas individualmente por una crisis, reto o competencia a lograr, en el marco que ubica a la *generatividad* frente al estancamiento<sup>3</sup>. Fase caracterizada por la necesidad que tiene la persona de sentirse productiva en los ámbitos familiar, laboral y/o comunitario. Por tanto, el componente fundamental de la generatividad es la preocupación hacia la siguiente generación, por el porvenir de la familia y, especialmente, por el de las generaciones que le suceden.

Pocos años más tarde, Erikson, Erikson & Kivnick (1986) sobre la base del desarrollo de la *Teoría de la Evolución de la Identidad*, ampliaron el concepto de “*gran generatividad*” para aplicarla y explicarla como la necesidad que se prolonga a lo largo de la vejez, particularmente, en la relación con los nietos y las nietas (Luna, 2018, pp.30-31). Tiempos en los que convergen una gran heterogeneidad de rol en el abuelo, marcado por los cruces generacionales, en una simultaneidad y una sucesión personal al mismo tiempo: *se puede ser abuelo y seguir siendo padre, y también, hijo de padres vivos o fallecidos*.

Asimismo, cabe señalar distintos planteos que presenta Osuna (2006) respecto de la figura del abuelo a la luz de los cambios en las estructuras de las familias, aludiendo al rol del abuelo como un *rol sin rol* (Burgess, 1960), un *rol tenue* (Rosow, 1976; Luna, 2018), un *rol débil* (Sáez, Rubio & Dosil, 1996 citado en Sapena, Desfilis, Seguí, & Meléndez, 2000, p.34), por no tener un status fijo y delimitado (Bengtson, 1985 citado en Pérez, 2007, p.23), careciendo de modos de actuación especificados (Smith, 1990). Todas estas denominaciones nacen debido a la ausencia de delimitación del mismo, por no responder a una función social presidida por derechos y obligaciones, y por no ser un “*rol institucionalizado*” (Sáez et al., 1996 citado en Sapena, Desfilis, Seguí,

3 Terminología propia del autor.

& Meléndez, 2000, p.34). Así, formalizados de manera dinámica, diversa, heterogénea y multidimensionales suelen verse modificados en el paso del tiempo.

La ambivalencia mencionada se arraiga en aquellos aspectos más básicos del rol, en el que confluyen dos valores discordantes: la continuidad de la familia y la independencia intergeneracional (Pérez, 2007). Según Caradec (2001), dicha contradicción es de carácter cultural, en la que las personas mayores están sometidas a dos exigencias contrapuestas: la retirada y la intervención (citado en Pérez, 2007, p.38). Por tanto, podría inferirse que el rol de abuelo debería ser considerado como una experiencia individual de difícil delimitación.

Según Luna (2018), aunque los abuelos en su gran mayoría manifiestan que disfrutan de su relación con sus nietos resultándoles altamente gratificante, existe otra proporción de abuelos que se muestra disconforme o indiferente (Thiele & Whelan, 2006), en los que podrían prevalecer sentimientos de decepción como de indiferencia, o una mezcla de emociones ambiguas, acentuándose finalmente aspectos negativos debido a la excesiva carga de cuidado. Por tanto, dichos flujos intergeneracionales podrían no enmarcarse como relaciones de cooperación, cuando los valores, los intereses, las metas y las identidades sociales no confluyen entre las distintas generaciones, dando paso a que se transformen en motivos de conflictos (Cfr. Dimier de Vicente, 2021).

Dicha ambivalencia, como factor inherente a las relaciones humanas adultas, en el caso de las relaciones intergeneracionales, podría representar dos perspectivas (Lüscher & Pillemer, 1998). Una sociológica o estructural que se manifiesta en las peculiaridades del tipo de vínculo familiar (Connidis & McMullin, 2002), que incluye normas o expectativas contradictorias (Lüscher & Pillemer, 1998). Otra, psicológica, que se exterioriza en la misma persona, en la existencia simultánea de sentimientos positivos (afecto o gratitud) y negativos (ira o rencor), fenómeno frecuentemente normalizado en las relaciones afectivas (Van-Gaalen, Dykstra, & Komter, 2010 citado en Luna, 2018, p.34).

## **EL CUIDADO FAMILIAR: APORTES Y BENEFICIOS DE LA RELACIÓN INTERGENERACIONAL EN SITUACIONES DE PARTICULAR VULNERABILIDAD**

Para poder entender el marco del cuidado familiar, cabría definirlo etimológicamente en sus dos acepciones: como el término *latino cura* (similar al inglés *care*) que significa *cuidado*, entendido como *proporcionar atención a*



los otros con una atenta diligencia o dedicación, y como “preocupación por otro” (Comisión Sectorial de Humanización y Ética del Cuidar, 2010). Entendido de esta manera, se concibe unida inherentemente al estado emocional que se genera en la interacción con la persona cuidada (Cfr. Gómez et al., 2018). Así, se concibe el hecho de cuidar como un acto que incluye “un estado de preocupación que permite estar atento a las necesidades de la persona cuidada y responder con sensibilidad a la situación en la que esta se encuentra” (Luna, 2018, p.24).

Las prácticas de cuidado varían según las épocas y las culturas que se regulan sobre una base de normas y valores sociales imperantes. Y que, a pesar de los presagios desalentadores en cuanto al compromiso solidario intergeneracional, “numerosas investigaciones han mostrado de forma consistente, que las familias no reducen su implicación cuando se introducen los servicios formales de ayuda (Fortinsky, Tennen, Frank, Affleck 2007; Miguel, Sancho, Abellán, & Rodríguez, 2000; Penning, 2002)” (Luna, 2018, p.24-25, citado en Dimier de Vicente, 2021). Provisión que no siempre se ejerce de manera equitativa entre todos sus miembros, siendo frecuente que recaiga sobre una única persona denominada *cuidador principal*, quien suele dedicar la mayor parte de su tiempo a esa tarea (Freire & Ferradás, 2016): “...a pesar de este reajuste de roles, en la actualidad, sigue siendo la mujer quien mayoritariamente se encarga de proveer cuidados dentro de la familia” (Agree & Glaser, 2009; Navaie-Waliser, Spriggs, & Feldman, 2002; Sutor, Sechrist, Gilligan, & Pillemer, 2011)” (Luna, 2018, p.43 citado en Dimier de Vicente, 2021).

Dukhovnov & Zagheni (2015) y Fingerman & Birditt (2010) señalan que los estudios intergeneracionales del cuidado revelan que la mayoría de las relaciones de ayuda se dan en sentido descendente (de padres y/o madres hacia hijos y/o hijas, y hacia nietos y/o nietas) y de manera muy variada (ayuda económica, apoyo instrumental o afectivo, cuidado de menores). Cuando esas experiencias de cuidado logran ser integradas a la narrativa vital, otorgan un sentido y un significado en la vida de las personas cuidadoras, que aminoran los síntomas depresivos (Hunt, 2003), transformándolos en experiencias afectivas positivas diversas, que pueden trascenderse como un gran valor en la percepción de enriquecimiento de la propia vida, y el agradecimiento por el tiempo compartido (Hunt, 2003; Revenson *et al.*, 2016).

Para Mueller & Elder (2003), la relación estrecha entre el abuelo y el nieto promueve en el niño una mayor valoración positiva, así como también, el abuelo tiende a implicarse más con el nieto que sufre más problemas o que perciben como más débil, desarrollando relaciones más significativas

con sus nietos. Igualmente, es una relación que podría no estar exenta de sentimientos de culpabilidad frente a los otros hijos.

Se pueden observar diferencias particulares en el caso de los abuelos custodios o residentes (con más de 15 horas de cuidado semanal), en lo que se hallan mayores probabilidades de experimentar una disminución de la salud y reportar síntomas depresivos, en comparación con aquellos que brindan niveles más bajos de atención de nietos o no recibir atención de nietos (Cfr. Hughes *et al.*, 2007; Blustein *et al.*, 2004; Minkler *et al.*, 1997; Chen & Liu, 2012). Asimismo, cabría distinguir entre aquellos hogares en los que las tres generaciones conviven (co-parenting), de aquellos en los que las personas mayores cuidan de los niños, ante la ausencia de sus progenitores de manera exclusiva y permanente (custodial) (Googman, 2003). Casos en los que podrían verse agravados por un acontecimiento negativo previo (por ejemplo: abuso de drogas, de inestabilidad mental, de incapacidad o descuido de los menores, o de causas penales de los progenitores). Asimismo, los estudios de investigación han demostrado que estos factores acarrearán las mayores consecuencias negativas para los abuelos (Musil *et al.*, 2006) y, quizás también para los nietos (Pérez, 2007, p.54). Situaciones todas ellas que podrían sobrevenir de manera inesperada, con escaso tiempo de preparación o adaptación para desempeñar estas nuevas responsabilidades, implicando también, una carga de trabajo mayor de la previsible (Musil *et al.*, 2006 citado en: Pérez, 2007, p.55).

Con relación a este punto, Hamad *et al.* (2017), lo presupone como el *paciente invisible* como un concepto multidimensional (Montoro, Izal, López, & Sánchez, 1998), debido a que dicha responsabilidad no se ha gestado desde un principio, ni se ha manifestado de igual manera, ni tienen implicaciones similares para la salud y el bienestar del cuidador (Bastawrous, 2013; Montgomery, Gonyea, & Hooyman, 1985 citado en: Luna, 2018):

La carga objetiva es observable, concreta y tangible (cantidad de horas, frecuencia), denominada también, *costes del cuidado* (Maurin & Boid, 1990). Una carga subjetiva, bajo la noción de la experiencia subjetiva negativa, sentimientos, emociones, ira, preocupación, culpabilidad, soledad y tristeza (Gonyea, 2013) de la persona cuidadora (Chwalisz, 1996) (Dimier de Vicente, 2021).

Asimismo, pueden diferenciarse tres aspectos a considerar: el impacto del cuidado, entendido como la valoración del cuidador respecto a las implicancias personales de la provisión de cuidados; la carga interpersonal, concerniente a la percepción del cuidador en relación con la persona

cuidada; y las expectativas de autoeficacia, como la creencia del mismo cuidador acerca de su capacidad para cuidar y sus expectativas acerca de sus posibilidades para mantener esa situación en el tiempo (Cfr. Dimier de Vicente, 2021).

Al respecto, Alonzo (2015) destaca lo expresado por Posada, Rodelo & Bedoya (2006), al afirmar que particularmente la generación de abuelas jóvenes se muestra disconformes a asumir nuevamente responsabilidades de crianza y educación, debido a las limitaciones que se les impone en su rol como cuidadoras, incompatibles con otras funciones y actividades, tanto de carácter obligatorio como de sociabilidad, ocio y diversión (Sedó & Ureña, 2007).

De acuerdo con las Teorías del Estrés (Sands & Goldber-Glen, 2000) estas consecuencias de los cuidados no dependen únicamente de la intensidad e implicación de los abuelos, sino también de la evaluación subjetiva que ellos hacen de esos cuidados y de los recursos con los que cuentan para afrontarlos (Klein, 2010, p.19 citado en Dimier de Vicente, 2021).

Por tanto, resulta frecuente hallar sentimientos de ambivalencia que fluctúan entre un estado de felicidad por el afecto recibido de sus nietos, y un estado de cansancio y estrés -ocasionado por las actividades diarias de cuidado- sobre todo en aquellas que conviven o dedican mucho tiempo a sus nietos (Sedó & Ureña, 2007; Pérez, 2006, citado en Posada et al., 2006, p.134).

Como emociones encontradas prevalecen la tristeza y la soledad por sentirse distanciado de sus relaciones o amistades. Más aún, cuando perciben la falta de comprensión y de aprecio por las responsabilidades que asumieron (Strom & Strom, 2011).

A pesar de todo ello, se evidencia el compromiso de cuidado revalidado por sus nietos (Gray, 2009), evitándose así, sentimientos de arrepentimiento:

Los datos del LSOG, Clarke, Preston, Raksin & Bengtson (1999) detectaron que alrededor del 20% de las relaciones intergeneracionales se caracterizaban por un significativo conflicto o desapego. Por su parte, Van-Gaalen *et al.* (2010) encontraron que la ambivalencia de la mayoría de las relaciones entre ascendientes y descendientes se acompañaba de una gran calidad afectiva (Luna, 2018, p.36 citado en: Dimier de Vicente, 2021)

## DESAFÍOS ANTE LA FEMINIZACIÓN DEL CUIDADO

Para Villalba (2001), las abuelas al asumir responsabilidades de apoyo y cuidado pueden percibir vivencias estresantes, a las que se adaptan e incluso integran en sus propias vidas de manera positiva (citado en: Posada, Rodelo & Bedoya, 2006, p.135). Particularmente, en el caso de las abuelas jóvenes, adquiere una profunda connotación, cuando se perciben capacitadas para acompañar en la crianza y educación de sus nietos, como un proceso secuencial de interacción normativa, participación directa y permanente función de control, de vigilancia y atención a requerimientos, así como también, en la formación en valores.

Con relación a este tema, Micolta & Escobar (2010) señalan que las abuelas desarrollan un profundo sentido del deber y de solidaridad, más aún con otras mujeres de la familia, al punto tal de aplazar sus propias necesidades y proyectos (muy particularmente en el caso de las propias hijas), colaborando para que puedan desarrollar su propio proyecto de vida. Posada, Rodelo & Bedoya (2016) lo expresan como una importante fuente de solidaridad cuando se sienten identificadas con su propia historia de vida (por ejemplo: ambas con experiencias de maternaje a temprana edad), expresándose en apoyo afectivo y económico, contribuyendo así, al bienestar de toda la familia (p.139). Según Leira, Tobio y Trifiletti (2005), "las abuelas se sienten responsables de cuidar a sus nietos para que sus hijas puedan ser económicamente activas, lo que algunos mencionan con el término '*madres ahorradoras*' (Pérez, 2007, p.6).

Por su parte, Evans y Myers (1996) reflexionan acerca de la crianza, como un proceso que se edifica sobre la base de creencias y pautas culturales, las cuales se convierten en aquellas normas aceptadas o promovidas por cada familia en particular. Con relación a esto, es frecuente que las abuelas mantengan vigentes aquellas aprendidas en su propia familia de origen, y que transmiten a sus nietos. Como custodias de valores tradicionales, conservan un espacio especial al resguardo de los que parecieran *perdidos o descuidados* por la generación de sus hijos migrantes, y, por tanto, inmersos en otra realidad cultural y social diferente. Es allí, donde sus propias hijas regulan la interacción de las abuelas, al suponer que se deben promover nuevas maneras de guiar a los niños (Muñoz Gómez, 2016, p.157). Dependerá también, de la personalidad de la abuela, evitar generar situaciones de conflicto con sus propios hijos, padres de sus nietos (Weisbrot & Giraudó, 2012).

Con relación a dichas situaciones conflictivas, Posada, Rodelo & Bedoya (2016) aseguran que resultarían ser casi inevitables, debido a que

la convivencia entre varias generaciones no siempre es satisfactoria y, en numerosas ocasiones, resultado de divergencias muy importantes:

Entre madre y abuela existen divergencias relacionadas con las expectativas que se tienen en algunas situaciones cotidianas y del cuidado de los niños y niñas, lo cual genera tensiones entre ellas. Las apreciaciones que las abuelas y sus hijas tienen sobre las creencias y el estilo de vida en la familia, se ven modificadas a raíz de los acontecimientos sociales e históricos que emergen en cada época. (Posada, Rodelo & Bedoya, 2016, p.132 citado en Dimier de Vicente, 2021, p.254).

Asimismo, los nietos que conviven con las abuelas en los primeros años de vida, las perciben simbólicamente como sus propias madres, diferenciando con mayor claridad el vínculo parento-filial a medida que crecen; a pesar de que no se alteraría dicha simbolización como referente significativo de cuidado y amor, como modelo de respeto y obediencia (Cfr. Posada, Rodelo & Bedoya, 2006, p.133).

En el caso particular de las abuelas, atender y cuidar a sus nietos en su propio hogar, tanto con la presencia periférica o central de alguno de los progenitores, les ofrece frecuentemente, mayor seguridad y confianza (Marín-Rengifo & Palacio-Valencia, 2015, p.21), debido a que “refuerza el simbolismo de ese hogar como lugar de la memoria y de la reunión de las generaciones” (Attias-Donfut & Segalene, 2001 citado en: Pérez, 2007, pp.63-64).

Bajo el mismo enfoque, Belsky *et al.*, (2007) revelan que aquellos niños que manifiestan altos niveles de reactividad temperamental no sólo son notoriamente más sensibles a los contextos de crianza, sino que la presencia de una abuela favorece la competencia social y los comportamientos externos adecuados (Cfr. Barnett, Scaramella, Neppl, Ontai & Conger, 2010). Asimismo, la abuela podría representar un factor que debilite el círculo negativo de conductas, los altos niveles de reactividad emocional negativa a la frustración (Van Aken *et al.*, 2007), modelando comportamientos positivos, desalentando los comportamientos negativos (Cfr. Scaramella & Leve, 2004, p.11) y mejorando la competencia social de los nietos (Cfr. Barnett, Scaramella, Neppl, Ontai & Conger, 2010, p.10). Cabe tener en cuenta también, como fuera mencionado anteriormente, un mayor incremento de abuelas cuidadoras, motivado por las situaciones en régimen de prisión, de abuso infantil, de violencia doméstica, afectando a la desatención de los menores (Goodman, Potts, Pasztor & Scorzo, 2004; Lever, Wilson, 2005).

Asimismo, una alta exigencia en la atención de los nietos refuerza una ética de la ocupación de las abuelas con escasa disponibilidad del tiempo libre o de espacios de autorrealización; teniendo en cuenta también, que estos tiempos podrían resultarles altamente gratificantes y enriquecedoras, por permitirles el desarrollo de otras relaciones interpersonales fuera del ámbito del hogar, al participar de actividades asociativas (de formación o voluntariado) (Pérez, 2007, p.11). Una vez más, queda evidenciada así la ambivalencia de ser *abuela cuidadora*, como un aspecto que debería ser considerado particularmente, por oscilar entre la satisfacción de cuidar, al cuidado del esfuerzo físico, el cansancio y la sobrecarga que involucra el asumir esa responsabilidad.

De la misma forma, la cantidad de nietos que tenga la abuela refuerza la valoración que realice del desempeño de su rol. Queda demostrado también, que las mayores implicaciones de cuidados suelen darse más frecuente en la línea materna (Krasnova, 2002) y, a pesar de que las abuelas de la línea paterna aspiren a evitar conflictos con sus nueras, sería altamente probable que “los abuelos de la línea paterna no siempre acepten de buen grado la orientación matrilineal de sus nueras” (Attias-Donfut & Segalene, 2007 citado en Pérez, 2007, pp.63-64). Asimismo, “las madres suelen influir más directamente en las vidas de las hijas que de los hijos y, además, estos suelen ser más renuentes a pedir ayuda cuando la necesitan” (Botcheva & Shirley Feldman, 2004, p.165-166 citado en Dimier de Vicente, 2021). Para Weisbrot & Giraudo (2012), las abuelas manifiestan, en su gran mayoría, la buena relación y la escasa dificultad para conversar sobre los desacuerdos con los progenitores sin problema. Sin embargo, el cuidar a los nietos podría ubicarlos en una mejor situación ante las diferencias en una discusión.

Varias familias dan por hecho esta forma de cuidado como un ‘*rol natural y esperado*’ (...) el ‘*deber ser*’ de la abuela cuidadora y ayudar a la familia es un mandato muy fuerte y que les resulta muy difícil cuestionar o dejar entrever sentimientos de hostilidad o de renuncia. Las abuelas maternas son las más convocadas para cuidar a los nietos como sostén afectivo, económico y por confianza. Este rol de abuelas cuidadoras es un deber implícito en la familia (Weisbrot & Giraudo, 2012, p.130 citado en Dimier de Vicente, 2021).

En la medida que se estrecha el contacto y la interacción, más aún desde edades muy tempranas, el cuidado de los nietos genera experiencias predominantemente más positivas (Pérez, 2007, p.6). Por otra parte, ante los problemas de salud de los nietos, las abuelas perciben que se les habilita un poder de decisión importante. Asimismo, implica un gran desafío a la hora

de ponerles límites a los nietos, ya que en su gran mayoría admiten ser más flexibles que lo que fueron con sus propios hijos, encontrando dificultoso poner límites sin contradecir o interferir con las decisiones de los padres (Weisbrot & Giraudo, 2012, p.129).

Por su parte, Antonio Guijarro (2001 citado en: Mestre-Miquel, Guillen-Palomares & Caro-Blanco, 2012) fundamentó su hipótesis sobre un síndrome al que llamó *abuela esclava*. La enmarcó, sobre una base científica clínica de importante gravedad, pudiendo provocar serias descompensaciones orgánicas (hipertensión arterial, insuficiencia coronaria o la diabetes) refractarias a distintos tratamientos médicos convencionales. Observó con relevante frecuencia que afectaba a mujeres adultas, quienes continuaban con sus responsabilidades domésticas y, que, al mismo tiempo eran transversalizadas por interacciones negativas de factores personales intrínsecos (psicológicos y/o educacionales) y extrínsecos (estrés familiar excesivo, con insuficiente apoyo familiar y social (Cfr. Mestre-Miquel et al., 2012, p.234).

Al respecto, Pinazo-Hernandis & Lluna (2011), entre los factores de riesgo asociados a la vulnerabilidad en las abuelas custodias, sobre la base del *Informe sobre la Vulnerabilidad* de la Cruz Roja Española (CREA, 2009), mencionan componentes económicos (bajos o sin ingresos; percepción de pensión por viudez o no contributiva, etc.); sociales (analfabetismo, víctimas de discriminación o maltrato); ambientales (hacinamiento, viviendas temporales, o por no contar con los servicios básicos); familiares (miembros dependientes, mono-parentalidad, aislamiento involuntario, conductas de consumos en la familia, o alguno de sus miembros bajo regímenes carcelarios, maltratos, abuso y violencia) (p.21).

Por otra parte, Pérez Ortiz (2004 citado en: Mestre-Miquel *et al.*, 2012,) en esta misma añade que, si bien los hallazgos demuestran que las tareas de cuidado y apoyo a los nietos, proporcionan sentimientos de utilidad y competencia, cuando dichas responsabilidades son intensivas ya sea por tiempo y por diversas actividades; y cuando los nietos son muy menores de edad, estas pueden resultar una importante fuente de estrés y cansancio, dando paso a sentimientos de tristeza, soledad y aburrimiento (Cfr. Mestre-Miquel et al., 2012, p.234). Asimismo, aumenta el riesgo para la salud en quienes tienen patologías previas (Bowers & Myers, 1999; Bachman & Chase-Lansdale, 2005; Chen & Liu, 2012) (Hilbrand et al., 2017, p.403) (Cfr. Dimier de Vicente, 2021).

Como fuera mencionado, en las últimas décadas, se pueden observar algunas nuevas tendencias en procesos migratorios que incorporan una

feminización en distintos ámbitos y dinámicas de la expatriación (Piper, 2008; Pérez Orozco, 2008; Parella, 2007; Balbuena, 2003; Ballara, 2002 citados en: Gañán & Molina, 2017, p.2). Y si bien la familia se conforma como la unidad básica de socialización, en ella se desarrollan relaciones de reciprocidad y solidaridad indispensables para que el proyecto migratorio:

El ejercicio de la solidaridad se constituye efectivamente en una renta de afecto, que involucra una prestación de servicios personales –el cuidado de las criaturas- a cambio de retribuciones compensatorias, aunque sea a largo plazo. ... En este sentido, las abuelas cuidadoras van a imbuirse de una autoridad que les permite, en la mayoría de los casos, tener el control en la toma de decisiones y en la gestión de los recursos (remesas), que llegan desde el exterior, a la vez que colaborar en el éxito del proyecto migratorio de sus hijos e hijas. (Gañán & Molina, 2017, p.8 citado en Dimier de Vicente, 2021).

La falta de proyectos laborales facilita estos procesos y búsquedas laborales de las generaciones más jóvenes, distanciándose de su hogar, debido a las dificultades para emplearse en sus lugares de origen. Particularmente, el rol de las abuelas, en las dinámicas migratorias familiares, asume un protagonismo de gran relevancia en tres espacios específicos y estrechamente entrelazados: el espacio intrafamiliar de reproducción social, las *cadena globales del cuidado* y el desarrollo económico-social de las migraciones internacionales.

Asimismo, coexisten con otra feminización migratoria invisibilizada, en la cual, las familias transnacionales permanecen condicionadas ante la ausencia de alguno o ambos progenitores, con las lógicas implicancias respecto al cuidado, la crianza, y la educación de los miembros menores de la familia, que implica una excesiva carga de responsabilidades, trabajo y cuidados de las abuelas, originando diferentes problemáticas en las estrategias de apoyo (Gañán & Molina, 2017, pp.6-7). “En su condición de mujeres, las abuelas desarrollan un sentido del deber y de solidaridad con otras mujeres, ello es una especie de acatamiento de costumbres y prácticas que culturalmente se consideran correctas para el sexo femenino” (Micolta & Escobar, 2010, p.107 citado en: Muñoz Gómez, 2016, p.159) (Cfr. Dimier de Vicente, 2021).

Este rol de ‘nuevas’ cuidadoras va a invertir a estas mujeres del control y gestión de unos recursos (remesas) y del empoderamiento en la toma de decisiones en relación a una nueva generación; del mismo modo, gracias a ellas, las mujeres más jóvenes (que tengan a estas abuelas



en su red social), pueden buscar oportunidades laborales en otros países contribuyendo al desarrollo de otras economías/sociedades (generalmente participando en/de las cadenas globales del cuidado) y a sus economías/sociedades de origen (en el marco del desarrollo) (Gañán & Molina, 2017, p.2 citado en Dimier de Vicente, 2021).

Por tanto, la familia continúa siendo una fuente de solidaridad, tanto para recibir y dar cuidados a todos los miembros de la misma. La co-existencia de tres generaciones tiende a la retroalimentación, y constituye así, un vínculo familiar que conlleva a aprendizajes, historias, encuentros y desencuentros, con un fuerte protagonismo del papel de las abuelas:

Ser abuelas impacta en su percepción de calidad de vida, al apelar a recursos exclusivos que como mujeres han aprendido a generar, restringiendo su vulnerabilidad y convirtiéndolas en personas productivas y activas, más allá del imaginario esperado, de dependencia y pasividad (Sánchez, 2018, p.45) (...) contrastando con la creencia de la mujer mayor pasiva y dependiente tal como ya lo han descrito las investigaciones (Cruikshank, 2003; Tannenbaum, Cara, Nasmith & Mayo, 2008) (Muñoz Gómez, 2016, p.46).

Asimismo, el acogimiento en la familia extensa continúa siendo el estilo de crianza en ausencia de los progenitores o desprotección infantil, en aquellas circunstancias en las que no se satisfacen las necesidades básicas de un niño, o ante el riesgo de generar algún daño que impida su desarrollo integral que trascienden épocas y culturas. Para Solomon & Marx (1995) "la salud y el comportamiento de los niños cuidados por sus abuelos era similar al de aquellos menores que vivían con sus padres biológicos a pesar de tener menos recursos económicos" (Pinazo-Hernandis & Lluna, 2011, p.17). Ratifican también, que los abuelos custodios percibían beneficios en la proximidad afectiva de sus nietos, renovando, a su vez, el sentido de sus vidas.

Por otra parte, en el caso de los nietos, se estimula la incorporación de habilidades sociales habilitándolos a contar con expectativas generales positivas gracias a las buenas experiencias que vivieron con su figura de apego (Chipungu et al., 1998): "...especialmente importante para los niños que pueden experimentar ansiedad de separación y trastornos de apego después de vivir eventos traumáticos con sus padres ... una historia infantil caracterizada por el rechazo, la desatención y la falta de apoyo afectivo" (Pinazo-Hernandis & Lluna, 2011, p.19).

Por su parte, *Child Welfare League of America* (1994) cita las ventajas de este tipo de acogimientos ya que permite que los menores vean reducido el trauma de vivir con personas inicialmente desconocidas, contribuyendo con su estabilidad emocional y disminuyendo el sentimiento de pérdida familiar; ayuda a la transmisión de la identidad, la cultura y etnia de la familia, fortaleciendo el sentido de comunidad; fomenta las relaciones y vínculos con su padre/madre (cuando es posible), hermanos y otros miembros de la familia extensa; elimina la estigmatización de *niño tutelado o menor acogido en familia ajena*, promoviendo mayor tranquilidad y seguridad, y evitando la probabilidad de que los menores sean trasladados a centros residenciales de acogimiento. Pensar en otras situaciones alternativas, podría agravar más aún, el trauma infantil por intentar insertarlos en un ambiente desconocido, que perciben como amenazante (Cfr. Dimier de Vicente, 2021).

Cabe analizarlo a la luz de lo propugnado en la Convención de las Naciones Unidas sobre los Derechos del Niño de 1989 que establece, entre otras cosas, el deber de los Estados de respetar el papel de los miembros de la familia ampliada y de tener en cuenta el derecho del niño a las relaciones familiares (art.8) (Bazo, 1996, p.120).

Por otra parte, tal como lo señalara Pinazo-Hernandis & Lluna (2011 citado en Fernández, 2015):

La reconversión de roles ‘de abuelos a progenitores’ puede generar muchos problemas en el ámbito familiar provocando la aparición de muchas consecuencias negativas ... destaca la importancia de detectar las necesidades de apoyo psicosocial, además de otras formas de apoyo como el instrumental, y redes formales e informales para el diseño de adecuadas formas de intervención social desde las instituciones y los agentes sociales. (p.48).

Gibbs & Müller (2000) añaden al respecto: el aumento de la conflictividad intergeneracional en la etapa adolescente (Villalba & Sánchez, 2000); la falta de ayudas de otro tipo de cuidadores, o contacto con los profesionales (Jiménez y Palacios, 2009), asistencia de los Servicios Sociales (en muchos casos por miedo a que les retiren los niños) (Montserrat, 2006), o de formación específica para el cuidado (Cfr. Dimier de Vicente, 2021).

## CONCLUSIONES

1. Asistimos a un tiempo en el que los abuelos juegan un papel clave en la familia, como promotores de la solidaridad intergeneracional al ser

una franca fuente de ayuda y plataforma de estabilidad, especialmente para sus nietos. Más aún ante situaciones de ruptura del vínculo coparental, pudiendo neutralizar tensiones y aliviar conflictos, facilitando las interacciones familiares, mediando en los conflictos parentales e incluso acogiendo a sus hijos en el domicilio familiar, en la gran mayoría de los casos (Cfr. De la Torre Laso, 2018).

2. Las nuevas corrientes migratorias podrían conllevar a la disolución y la reconstitución familiar implicando frecuentemente la separación geográfica de los miembros de la familia, o requiriendo una reestructuración de las condiciones de vida, y desafiando los modelos familiares tradicionales basados en una fuerte solidaridad intergeneracional y co-residencia (Karpinska *et al.*, 2016, Hantrais, Brannen & Bennett, 2019). Sin embargo, los hallazgos científicos demuestran que, en la actualidad, el rol del abuelo sigue vigente como prestador de servicios muy variados, indispensables e insustituibles para las generaciones más jóvenes de la familia, así como también, para la atención del apoyo y cuidado de sus propios mayores, ya ancianos.
3. Podría asegurarse que la familia extensa y multi-generacional se va configurando como un refugio ante las crisis actuales, en la que la presencia de los abuelos proporciona una cierta estabilidad por su contribución a la cohesión familiar que trasciende los aportes económicos. Será un gran desafío para las nuevas décadas, que no implique un inminente riesgo ante una mayor feminización del cuidado.

## REFERENCIAS

- Attias-Donfut, C., & Segalen, M. (2007). *Grands-parents: la famille à travers les générations*. Odile Jacob.
- Barnett, MA, Scaramella, LV, Neppl, TK, Ontai, LL y Conger, RD (2010). La participación de la abuela como factor protector para el ajuste social en la primera infancia. *Revista de psicología familiar*, 24 (5), 635.
- Bazo, M., (2016). Aportaciones de las personas mayores a la sociedad. Análisis sociológico, *Revista Española de Investigaciones Sociológicas REIS*, 73.
- Bengtson, VL y Roberts, RE (1991). Solidaridad intergeneracional en familias que envejecen: un ejemplo de construcción de teoría formal. *Diario del Matrimonio y la Familia*, 856-870.

- Bernal, J. G., & de la Fuente Anuncibay, R. (2014). Desarrollo humano en la vejez: un envejecimiento óptimo desde los cuatro componentes del ser humano. *Revista INFAD de Psicología. International Journal of Developmental and Educational Psychology.*, 7(1), 121-130.
- Bernal, J., & de la Fuente Anuncibay, R. (2008). Relevancia psico-socio-educativa de las relaciones generacionales abuelo-nieto. *Revista española de pedagogía*, 103-118
- Block, C. (2000). Dyadic and gender differences in perceptions of the grandparent-grandchildren relationship. *International journal aging and human development*, 51 (2), 85-104.
- Cochran, M., Larner, M., Riley, D., Gunnarsson, L., & Henderson Jr, C. R. (1993). *Extending families: The social networks of parents and their children*. Cambridge University Press.
- Connidis, I. A., & McMullin, J. A. (2002). Ambivalence, family ties, and doing sociology. *Journal of Marriage and the Family*, 594-601.
- de la Torre Lasso, J. (2005). Las visitas entre los abuelos y nietos determinadas judicialmente: reflexiones psicológicas sobre un derecho-deber. *Anuario de Psicología Jurídica*, 15,55-65. ISSN: 1133-0740.
- de la Torre Lasso, J. (2018). *Los divorcios conflictivos*. Guía de intervención en los puntos de encuentro familiar. Ed. Morata.
- del Castillo Rodríguez, J. A. G. (2015). Concepto de vulnerabilidad psicosocial en el ámbito de la salud y las adicciones. *Health and Addictions/Salud y Drogas*, 15(1), 5-14. DOI: <http://dx.doi.org/10.21134/haaj.v15i1.236>
- Delgado, C.R., Calero, C.G., & González, H. (2016). *Potencialidad de los espacios públicos abiertos para las relaciones intergeneracionales: un estudio de caso en la ciudad de Santa Cruz de Tenerife (Canarias, España)*. *Documents d'anàlisi geogràfica*, 62(1), 5-25. <http://dx.doi.org/10.5565/rev/dag.253>
- Dimier de Vicente, M. D. (2018). *Adultos Mayores y su plenitud personal*. Descarte vs. Inclusión: hacia la re-significación de los adultos mayores. TeseoPress.com: Argentina. Archivo Digital: ISBN 978-950-893-909-8, pp. 261-269.
- Dimier de Vicente, M. D. (2018). *Familia hoy: riesgos de las carencias en los vínculos inter-generacionales en la familia*. En: Vulnerabilidad e inclusión:

- hacia la re-significación de los derechos de la niñez: Actas del IV Congreso Internacional del Centro para el Estudio de las Relaciones Interpersonales del Instituto de Ciencias para la Familia de la Universidad Austral. Pilar: Universidad Austral. Instituto de Ciencias para la Familia, 2018.
- Dimier de Vicente, M. D. (2019). *Puentes y Fronteras Tecnológicas de los Vínculos Intergeneracionales*. VI Congreso Internacional de las Relaciones Interpersonales. Desarrollo Humano en Tiempos de la Re-evolución 4.0. (artículo en proceso de publicación).
- Dimier de Vicente, M. D. (2021). *Adultos mayores y su búsqueda de plenitud personal: aportes de los vínculos intergeneracionales en la familia argentina*. Dadum. Universidad de Navarra. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=3150/315031849005>
- Erikson, EH (1980). Sobre el ciclo generacional una dirección. *Revista Internacional de Psicoanálisis*, 61, 213-223.
- Erikson, EH, Erikson, JM y Kivnick, HQ (1994). *Implicación vital en la vejez*. WW Norton & Company.
- Gañán, R. P., & Molina, A. N. (2017). Las abuelas de la migración. Cuidados, reciprocidad y relaciones de poder en la familia transnacional. *Migraciones. Publicación del Instituto Universitario de Estudios sobre Migraciones*, (41), 55-77.
- García, C. N., & Vega, C. V. (2013). Relaciones abuelos-nietos: una aproximación al rol del abuelo. *Sociedad y Utopía. Revista de Ciencias Sociales*, 41, 464-482.
- Gómez, F. J., Crespo, G. S., & Rueda, A. A. (2018). *Evaluación psicológica forense: la custodia de los menores*. Manual Moderno. (p.p. 34-54)
- Gomila, M. A. (2005). Las relaciones intergeneracionales en el marco de la familia contemporánea: cambios y continuidades en transición hacia una nueva concepción de la familia. *Historia Contemporánea*, 31, 505-542.
- Goodman, CC, Potts, MK y Pasztor, EM (2007). Abuelas cuidadoras con y sin participación en el sistema de bienestar infantil: Efectos de la necesidad expresada, servicios formales y apoyo social informal sobre la carga del cuidador. *Revisión de servicios para niños y jóvenes*, 29 (4), 428-441.

- Hagestad, GO (2006). Transferencias entre abuelos y nietos: La importancia de tomar una perspectiva de tres generaciones. *Diario de Investigación Familiar*, 18 (3), 315-332.
- Lever, K. y Wilson, JJ (2005). Paternidad encore: cuando los abuelos cumplen el papel de cuidador principal. *Diario de la familia*, 13 (2), 167-17
- López, J. (2010). ¿Es saludable la relación abuelos-nietos para los niños? *Acta Pediátrica Española*, 68, 227-234.
- López, J. (2011b). Una situación especial: el papel de los abuelos cuando los hijos están separados o divorciados. J. López y E. Martín (Eds.). *Los modelos de conducta familiar y social transmitidos a través de la educación familiar* (pp. 211-234). Universidad San Pablo CEU.
- López, J., & Noriega, C. (2012). Envejecimiento y relaciones intergeneracionales. Retrieved from <http://ebookcentral.proquest.com> Created from bibliouaustsp on 2019-05-01 16:51:13. Copyright © 2012. CEU Ediciones
- Luna, S. (2018). *Abuelas cuidadoras: análisis de indicadores y efectos asociados a la asunción de cuidados hacia familiares ascendentes y descendentes*. Doctoral dissertation, Universidad de Sevilla.
- Lüscher, Kurt, Andreas Hoff, Giovanni Lamura, Marta Renzi, Mariano Sánchez, Gil Viry, Eric Widmer, Andrzej Klimczuk y Paulo de Salles. 2013. *Generations, intergenerational relationships, generational policy. A multilingual compendium*. Konstanz, Germany: GENERATIONES.
- Marín Rengifo, A. L., & Palacio Valencia, M. C. (2016). La crianza y el cuidado en primera infancia: Un escenario familiar de inclusión de los abuelos y las abuelas. *Trabajo social*, (18), 159-176.
- Mestre-Miquel, Joana Maria y Guillen-Palomares, Juana y Caro-Blanco, Fernanda (2012). Abuelas cuidadoras en el siglo xxi: recurso de conciliación de la vida social y familiar. *Portularia*, XII, 231-238
- Micolta León, A., & Escobar Serrano, M. C. (2010). Si las abuelas se disponen a cuidar, madres y padres pueden emigrar. *Revista venezolana de estudios de la mujer*, 15 (35), 91-115
- Mueller, MM y Elder Jr., GH (2003). Contingencias familiares a través de las generaciones: relaciones abuelo-nieto en perspectiva holística. *Revista*

*de matrimonio y familia*, 65 (2), 404-417

- Muñoz-Pérez, M. A. & Zapater-Torras, F. (2006). Impacto del cuidado de los nietos en la salud percibida y el apoyo social de las abuelas. *Atención Primaria*, 37, 7, 374-380.
- Naciones Unidas. (2014). Departamento de Asuntos Económicos y Sociales. Obtenido de Departamento de asuntos económicos y sociales. <http://www.un.org/en/development/desa/population/publications/pdf/trends/Concise%20Report%20on%20the%20World%20Population%20Situation%202014/es.pdf>
- Naciones Unidas. (2015). *Envejecimiento*. Asuntos que importan. <http://www.un.org/es/sections/issues-depth/ageing/index.html>
- Noriega C. & López López, J. (2011a). Influencia de los abuelos sobre la conducta familiar y social de los nietos. En J. López y E. Martín (Eds.). *Los modelos de conducta familiar y social transmitidos a través de la educación familiar* (pp. 101-141). Universidad San Pablo CEU.
- Ojeda Rosero, D. E., & López Vázquez, E. (2017). Relaciones intergeneracionales en la construcción social de la percepción del riesgo. *Desacatos*, (54), 106-121.
- Osuna, M<sup>a</sup>. J. (2006). Relaciones familiares en la vejez: vínculos de los abuelos y de las abuelas con sus nietos y nietas en la infancia. *Revista Multidisciplinar de Gerontología*, 16 (1), 16-25
- Pérez Serrano, G. (2012). Envejecimiento activo y solidaridad intergeneracional: claves para un envejecimiento activo. *Researchgate.net*. Universidad Nacional de Educación a Distancia, UNED.
- Pérez, L. (2007). Las abuelas como recurso de conciliación entre la vida familiar y laboral. *Instituto de la Mujer, Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales*.
- Pinazo Hernandis, S., (1999). Significado social del rol de abuelo. *Revista Multidisciplinar de Gerontología*, 9.
- Pinazo, S., & Montoro, J. (2004). La relación entre abuelos y nietos. Factores que predicen la calidad de la relación intergeneracional. *Revista internacional de sociología*, 62(38), 147-168.

- Pinazo-Hernandis, S., & Lluna, J. (2011). Menores criados por sus abuelas. Mejora de las pautas de cuidado a menores en acogimiento familiar en familia extensa a través de un programa de intervención psicoeducativo. *Revista sobre la infancia y la adolescencia*, (1), 14-34.
- Pinazo Hernandis, S. (2013). Envejecimiento activo y solidaridad intergeneracional. *Revista del Colegio de Psicólogos de Valencia*, 4-13.
- Planillo, A. H. (2004). Abuelos, abuelas, nietos y nietas. El punto de vista infantil. *Indivisa: Boletín de estudios e investigación*, (5), 35-42.
- Posada, J., Rodelo, Y., & Bedoya, M. (2016). Abuelas antes de lo esperado: cambios, participación en la crianza y relaciones intergeneracionales. *Prospectiva: Revista de Trabajo Social e Intervención Social*, (22), 117-140.
- Rengifo, A., & Valencia, M. (2015). La experiencia del abuelazgo: Entre la compensación vital, las paradojas y dilemas emocionales y los conflictos inter-generacionales. *Prospectiva: Revista de Trabajo Social e Intervención Social*, (20), 279-304.
- Revenson, TA, Griva, K., Luszczynska, A., Morrison, V., Panagopoulou, E., Vilchinsky, N. y Hagedoorn, M. (2016). Género y cuidado: Los costos del cuidado para las mujeres. *Cuidados en el contexto de la enfermedad* (págs. 48-63). Palgrave Pivot, Londres.
- Rico Sapena, C., Serra DEsfilis, E., Viguer Seguí, E. (2001). *Abuelos y nietos. Abuelo favorito, abuelo útil*. Pirámide
- Sáez Carreras, J. S., & de Pedagogía Social, C. (2009). La intergeneracionalidad o la potencialidad de un concepto inexplorado. *Espai Social-Revista del colegi oficial d'educadors i educadors socials de la comunitat valenciana*, 4-7.
- Sáez, N.; Rubio, R.; Dosil, A: Tratado de Psicogerontología. Valencia: Promolibro, 1996.
- Sánchez Vera, P. (1992). Bases y fundamentos para una aproximación sociológica de la vejez. *Revista de Sociología*. v. 40, p. 99-120, jul. 1992. ISSN 2013-9004.
- Sánchez, B. Y. G., & Barón, J. G. (2014). El papel de los abuelos en la crianza y las tensiones por el ejercicio de la responsabilidad parental: anotaciones para el caso de Bogotá. *Pedagogía y saberes*, (40), 119-129.



- Sánchez, L. Ayuso. (2003). Manual de Sociología. Pierpaolo Donati. *Revista Internacional de Sociología*, 231-234.
- Sánchez, L. P. (2018). Abuelas universitarias: Roles y funciones en la vida profesional y familiar. *Interdisciplinaria*, 35(1), 35-68.
- Sanz-Ponce, R., Mula-Benavent, J.M. y Moril-Valle, R. (2011). La relación abuelos-nietos-escuela: una excusa o una necesidad. Comunicación presentada en XII Congreso Internacional de Teoría de la Educación. Universidad de Barcelona.
- Sapena, C. R., Desfilis, E. S., Seguí, P. V., & Meléndez, J. C. (2000). Las relaciones abuelos-nietos al final del milenio: la visión de los niños. *Gerontología*, 16 (9), 329-2000.
- Scaramella, LV y Levé, LD (2004). Clarificación de las reciprocidades entre padres e hijos durante la primera infancia: el modelo de coerción en la primera infancia. *Revisión clínica de psicología infantil y familiar*, 7 (2), 89-107.
- Taylor, A. C., Robila, M., & Lee, H. S. (2005). Distance, contact, and intergenerational relationships: Grandparents and adult grandchildren from an international perspective. *Journal of Adult Development*, 12(1), 33-41.
- Tobío, C., Aguiló T., Gómez, M., & Palomo, M. (2010). El cuidado de las personas. Un reto para el siglo XXI. *Barcelona: Fundación Craixa*.
- Triadó, C., Villar, F., Pinazo, S., Solé, C., Montoro, J., & Celdrán, M. (2008). La relación entre abuelos/as y sus nietos/as adolescentes: comparación de perspectivas generacionales. *Infancia y aprendizaje*, 31(3), 385-398.
- Villa, J. (2001). Mayores en familia, una convivencia enriquecedora. *Sesenta y Más*, 197, 8-13
- Weisbrot, M. A., & Giraudó, N. (2012). Conceptos y percepciones de las abuelas sobre el cuidado de sus nietos: Estudio cualitativo en una población del Hospital Italiano de Buenos Aires. *Archivos argentinos de pediatría*, 110 (2), 126-131.